

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Unidad de Competencia Económica

Lista Diaria de Notificaciones
del día 18 de julio de 2014

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción V, inciso f), 22, fracción VI y 29, cuarto párrafo, apartado A, fracción XIV, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados.	UCE	Se tiene por desahogada la prevención, por reconocida la personalidad, por realizadas sus manifestaciones, por señalado domicilio y por autorizadas a las personas señaladas. Se deja sin efectos el apercibimiento. De las pruebas ofrecidas: se admiten las que se relacionan; se desechan las pruebas que se indican, por las razones que se especifican en cada caso; y se previene respecto de otras probanzas. Se previene.	Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V.	16/07/2014	18/07/2014	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados.	UCE	Se tiene por desahogada la prevención, por reconocida la personalidad, por realizadas sus manifestaciones, por señalado domicilio y por autorizadas a las personas señaladas. Se deja sin efectos el apercibimiento. De las pruebas ofrecidas: se admiten las que se relacionan; se desechan las pruebas que se indican, por las razones que se especifican en cada caso; y se previene respecto de otras probanzas. Se previene.	Corporativo Mexicano de Frecuencias Dish, S.A. de C.V.	16/07/2014	18/07/2014	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013 y Acumulados.	UCE	Se tiene por desahogada la prevención, por reconocida la personalidad, por realizadas sus manifestaciones, por señalado domicilio y por autorizadas a las personas señaladas. Se deja sin efectos el apercibimiento. De las pruebas ofrecidas: se admiten las que se relacionan; se desechan las pruebas que se indican, por las razones que se especifican en cada caso; y se previene respecto de otras probanzas. Se previene.	Grupo Frecuencia Modulada Televisión, S.A. de C.V. y otros.	16/07/2014	18/07/2014	--
E-IFT/UC/RR/0003/2013	UCE	Estese a lo acordado mediante diverso proveído. Se tiene por autorizadas a las personas señaladas.	Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	17/07/2014	18/07/2014	--
E-IFT/UC/RR/0003/2013	UCE	Se tiene por presentado el escrito de cumplimiento	Radiomóvil Dipsa, S.A.	17/07/2014	18/07/2014	--

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
	y anexos.		de C.V.			

Georgina Kary Santiago Gatica
Titular de la Unidad de Competencia Económica